

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 09/02/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 001 1992 00105	Ordinario	ANA BRICEIDA MORENO ORTIZ	MAXIMILIANO SANTAMARIA ALMEIDA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior ESTESE A LO DISPUESTO. NIEGA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 001 1992 00105	Ordinario	ANA BRICEIDA MORENO ORTIZ	MAXIMILIANO SANTAMARIA ALMEIDA	Auto aprueba liquidación COSTAS. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 016 2015 00145	Ordinario	DIANA ROCIO OLMOS SOGAMOSO	CONSTANTINO PEREZ REYES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL 31/05/2021 10:00 AM ORDENA OFICIAR. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 021 2011 00301	Ordinario	EFRAIN MENDEZ LUQUE	MAURICIO MENDEZ MOLANO	Auto obedézcase y cúmplase TIENE COMO SUCESORES PROCESALES. REQUIERE PARA TENER COMO SUCESORES PROCESALES. PREVIO A RECONOCER PESONERIA ALLEGAR DOCUMENTOS REQUERIDOS. REQUIERE PARTE ACTORA.SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito
11001 31 03 024 2012 00740	Ordinario	ALFONSO CARVAJALINO VELASQUEZ	MARIA FANNY GUERRERO GAMBOA	Auto requiere JUZGADO.SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 025 2006 00228	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	HEREDEROS DE TOMAS ANTONIO ARAUJO MORALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PREVIO A RECONOCER PERSONERIA APORTAR PODER EN DEBIDA FORMA. SEÑALA FECHA DE ENTREGA 30/04/2021 10:00 AM.SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 026 2004 00155	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	ANA VIRGINIA BARRRA SANABRIA	Auto pone en conocimiento OBRE EN AUTOS. RECONOCE PERSONERIA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 026 2011 00690	Ordinario	MERIDIANO CATERING SERVICE S.A.S EN LIQUIDACION	GS1 COLOMBIA	Auto obedézcase y cúmplase SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 026 2011 00690	Ordinario	MERIDIANO CATERING SERVICE S.A.S EN LIQUIDACION	GS1 COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TESTIMONIO 21/06/2021 3:00 PM SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 027 2000 00611	Divisorios	LIGIA ESPERANZA REALPE CASTILLO	YOLANDA ISABEL REALPE CASTILLO	Auto decide recurso CONFIRMA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 027 2000 00611	Divisorios	LIGIA ESPERANZA REALPE CASTILLO	YOLANDA ISABEL REALPE CASTILLO	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD. ORDENA OFICIAR. REMIITR LINK.SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 027 2000 00611	Divisorios	LIGIA ESPERANZA REALPE CASTILLO	YOLANDA ISABEL REALPE CASTILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA DILIGENCIA REMATE 24/05/2021 3:00 PM. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 027 2014 00256	Deslinde y Amojonamiento	JULIO CESAR BELTRAN MELO	GRACIELA AVENDAÑO VARGAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 028 2014 00533	Ordinario	JOSE ALONSO PERDOMO CORTES	NANCY PATRICIA GUTIERREZ CASTAÑEDA	Auto decide recurso CONFIRMAR. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 031 2000 00504	Ejecutivo Singular	BANCO DEL ESTADO S.A.	WALTER ENRIQUE LOPEZ MARTINEZ	Auto aprueba liquidación SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 034 2006 00609	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	JORGE ENRIQUE SEVILLA GUZMAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ENTREGA DEFINITIVA 11/05/2021 9:30 AM. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 050 2020 00049	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	NELLY ANAY APARICIO LINARES	Auto decreta medida cautelar
11001 31 03 050 2020 00049	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	NELLY ANAY APARICIO LINARES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TIENE POR NOTIFICADO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 050 2020 00109	Ejecutivo Singular	EXEL MEDICAL SAS	NATIONAL CLINICS CENTENARIO SAS	Auto resuelve pruebas pedidas FIJA FECHA ART. 372 Y 373 24/09/2021 2:30 PM SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 050 2020 00109	Ejecutivo Singular	EXEL MEDICAL SAS	NATIONAL CLINICS CENTENARIO SAS	Auto ordena oficiar PONE EN CONOCIMIENTO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 050 2020 00152	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	HERMES JAVIER TOVAR MEJIA	Auto requiere ART. 317 CGP

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 050 2020 00211	Ordinario	FERNANDO HEBER ROMERO LONDOÑO	DEISY YOLIMA GARZON LOPEZ	Auto decreta medida cautelar
11001 31 03 050 2020 00224	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA MENDONZA	PABLO ENRIQUE VELA VELA	Auto resuelve corrección providencia
11001 31 03 050 2020 00290	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	ACADEMIA AREMICANA DE IDIOMAS SAS	Auto decreta medida cautelar
11001 31 03 050 2020 00306	Abreviado	ROQUE ABEL PEÑALOSA ADDER	EDIFICIO RESIDENCIA SAN MARCOS PH	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2020 00306	Abreviado	ROQUE ABEL PEÑALOSA ADDER	EDIFICIO RESIDENCIA SAN MARCOS PH	Auto decide recurso REVOCA
11001 31 03 050 2020 00345	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda
11001 31 03 050 2020 00352	Ordinario	JACQUELINE LUZ DARY ROBAYO SANABRIA	PABLO ENRIQUE ROBAYO SANABRIA	Auto admite demanda
11001 31 03 050 2020 00353	Ordinario	DIANA KATHERINE CARVAJAL LOPEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda
11001 31 03 050 2020 00354	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO REY HERRERA	Auto rechaza demanda
11001 31 03 050 2020 00356	Ordinario	ANA CELY JIMENEZ RONCANCIO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda
11001 31 03 050 2020 00357	Ejecutivo Singular	ELIAS CORTES SANABRIA	JULIO CESAR CORTES RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 31 03 050 2020 00357	Ejecutivo Singular	ELIAS CORTES SANABRIA	JULIO CESAR CORTES RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar
11001 31 03 050 2020 00359	Ordinario	UREÑA PEREZ Y CORTES UPEC LTDA.	FIBRIT S.A.S.	Auto rechaza demanda
11001 31 03 050 2020 00372	Abreviado	DORA BUSTAMANTE RICO	CONJUNTO MULTIFAMILIAR VILLA CLAUDIA II SECTOR	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2020 00378	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	FERNANDO MARTINEZ NARANJO	Auto inadmite demanda

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 050 2020 00381	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	HORACIO MIGUEL MOSCOSO ALVARADO	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2020 00382	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	FRANJA EMPRESA SAS	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2020 00385	Ordinario	LIGIA DEL CARMEN ABRIL	ELVIRA REYES DE ECHEVERRY	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2020 00390	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	GRACIELA RIOS MOSCOSO	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 31 03 050 2020 00390	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	GRACIELA RIOS MOSCOSO	Auto decreta medida cautelar
11001 31 03 050 2020 00393	Ejecutivo Singular	GRACIELA POSADA DE CAMARGO	FABRICA DE VELAS ESTRELLA SA	Auto niega mandamiento ejecutivo
11001 31 03 050 2020 00394	Ejecutivo Singular	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA LTDA.	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2021 00004	Ejecutivo Singular	HARLEM ISABEL DUARTE PACHECO	SERVICIOS ALIMENTARIOS INTEGRALES SAS	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2021 00028	Acción Popular	JOHAN GALLEGO OSORIO	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS	Auto rechaza demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO